

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TURISMO OROGUAYAS S.A CELEBRADA EL DIA 8 DE FEBRERO DEL
2014.**

En la ciudad de Machala, a los Ocho días del mes de Febrero del 2014, siendo las 14h00 del mencionado día en el local de la sede social de la Compañía ubicada en las calles Guayas entre Pichincha y Arizaga, se reúnen los accionistas que a continuación se nominan:

MIRIAN DE LOURDES AGUILAR PESANTEZ, propietario de Novecientos Cuarenta (940) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.70% del capital social de la Compañía.

MIGUEL ANGEL APOLO APOLO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

CARLOS ALBERTO CARBO ORDÓÑEZ, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

FERNANDO ELIAS GALLARDO VALAREZO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

HECTOR LEONARDO GALLARDO VALAREZO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

FATIMA DEL ROCIO CORTEZ PALMA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

COSME XAVIER JIMBO GUERRERO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

COSME BOLIVAR JIMBO NARVAEZ, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

HEREDEROS DE OCHOA FREIRE AUGUSTO LEOVIGILDO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

ROGELIO MALDONADO CHICA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

HUGO ALFONSO ORTEGA GOMEZ, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

LUIS ALBERTO ZAMBRANO LARREA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

AUGUSTO REINALDO PONTON ROMAN, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

MARIA DEL SOCORRO CHICANGO PUENAYAN, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

FRANKLIN RENE SARAGURO RAMON, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

VICTOR EDGAR TINOCO SERRANO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

OSCAR PATRICIO GRANDA GRANDA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

BORIS MAURICIO FREIRE ROMERO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

MARCO TULIO SUAREZ ROMERO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

FRANKLIN WILSON RAMON ARMIJOS, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

ANGEL BENIGNO RIVERA OCHOA, propietario de Veinte (20) de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.10% del capital social de la Compañía.

EDISON ESTUARDO ROMERO ROMERO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía.

LEONOR PEREGRINA AGUILAR CANESSA, propietario de Veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.10% del capital social de la Compañía.

JOSE ANDRES FALQUEZ AGUILAR, propietario de Veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.10% del capital social de la Compañía.

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley d Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO
- 2.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCE DEL PERIODO 2013
- 3.- ELECCION Y POSESION DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO 2014-2015.

Preside la Presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Victor Tinoco Serrano, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la misma el Señor René Saraguro Ramón, en su calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente solicita al Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes

para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere **INFORME DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO** al respecto toma la palabra el señor presidente indica en su informe que al inicio de su periodo presentó un proyecto de trabajo para aplicarlo en este año y que gracias a la colaboración de todos quienes conformamos esta prestigiosa Compañía de Turismo se ha podido cristalizar en su totalidad dicho proyecto.

Hemos mejorado y adecentado las oficinas de encomiendas tanto en Guayaquil como en la ciudad de Machala y todo esto para mejorar el servicio que vendemos a nuestros clientes que gustan mandar sus encomiendas por nuestra Empresa, en la actualidad nos estamos manejando. También nos hemos preocupado por instruir y capacitar al personal de empleados y colaboradores de esta empresa, para que puedan vender un servicio eficiente y eficaz que requiere todo persona, además debo de comunicarles que hemos incrementado políticas de control en todas las oficinas de nuestra empresa y así de esta manera saber el trabajo que se realiza en cada una de ellas y sus necesidades. Seguidamente el Señor **GERENTE** hace conocer su Informe, al respecto toma la palabra el Señor Franklin Rene Saraguro Ramón, Gerente General para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe se trabajó a tiempo completo para cumplir con el plan de trabajo propuesto por esta administración, podríamos decir que se alcanzó los objetivos y las metas propuestas con el manejo del recurso humano. Adicionalmente se cuenta con la infraestructura necesaria como oficinas debidamente equipadas. Continuando con la misma política del año anterior, contamos con un parque automotor eficiente para el transporte de sobres, paquetes y carga liviana entre las ciudades de Machala Guayaquil, Pasaje y el Guabo, también conjuntamente con el Presidente se trabajó en brindar más servicio a los usuarios, Seguidamente el Señor **COMISARIO** hace conocer su informe al respecto toma la palabra el Señor Cosme Bolívar Jimbo Narvárez Comisario dice que durante el año 2013 se trabajó a tiempo completo para cumplir con el plan de trabajo propuesto por esta administración, podríamos decir que se alcanzó los objetivos y las metas propuestas con el manejo del recurso humano. Adicionalmente se cuenta con la infraestructura necesaria como oficinas debidamente equipadas, continuando con la misma política del año anterior, contamos con un parque automotor eficiente para el transporte de sobres, paquetes y carga liviana, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **LECTURA Y APROBACION DE BALANCE DEL PERIODO 2013** toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Franklin Rene Saraguro Ramón, para manifestar a los accionistas que por razones expuestas en su informe y el informe del Comisario y la colaboración del personal que labora en la Empresa, el balance General de la Compañía presenta un resultado positivo. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece. Conocido y aprobado el Segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto **ELECCION Y POSESION**

DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO 2014-2015. Los accionistas se pronuncian que el Señor Víctor Edgar Tinoco Serrano continúe en la presidencia hasta que concluya su periodo estatutario de dos años que fue nombrado en sesión celebrada 26 de Enero del 2013 y el Señor Franklin René Saraguro Ramón sea nombrado Gerente General por un periodo estatutario de dos años y se elige como comisario al Señor Cosme Bolívar Jimbo Narváez. Seguidamente el Presidente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstala la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presente, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez y ocho horas


Víctor Edgar Tinoco Serrano
PRESIDENTE




Franklin René Saraguro Ramón
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO ADHOC**